

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA BUENA FRUTA BUONAFRUTTA S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el señor superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el R.O. No.44 del 13 del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico 2019.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1. La empresa obtuvo un resultado de \$ 20,429.39 como utilidad bruta contable durante el año 2019.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, a pesar de que su resultado sea inferior al de años anteriores
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que se merezcan ser tomados en cuenta.
4. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico del 2019 es la siguiente:

	Expresado en dólares
Total Activo Corriente	108,576.86
Total Activo No Corriente	32,731.54
TOTAL DE ACTIVOS	\$141,308.40
Total Pasivo Corriente	20,591.87
Total No Pasivo Corriente	0.00
TOTAL DE PASIVO	\$ 20,591.87
PATRIMONIO	\$120,716.54
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$141,308.40

5. La compañía cumplió medianamente con los objetivos trazados para el año que transcurrió e hizo frente de una manera eficaz ante la crisis económica que se vivió en el país y en gran parte del mundo durante el año 2019.

Atentamente,



Manuel Jesús Gámez Fernández
GERENTE GENERAL

COMERCIALIZADORA BUENA FRUT
BUONAFRUTT S.A.